

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,489
FECHA: 04-Dic-2018

SUMINISTRANTE: CREA EVENTOS, S.A. DE C.V. (ALQUILERES LA MASCOTA) Fax : 2311-2323
NIT: 0614-111111-102-7 NRC: 212860-4 Teléfono : 2208-5758

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Elsy Judith, Vásquez Martínez Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
300	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA SER UTILIZADO EN EVENTO: "ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 5 DE DICIEMBRE DE 2018. SEGÚN DETALLE:_ 300- SILLAS METÁLICAS, ACOLCHONADAS CON FORRO BLANCO Y LAZA COLOR AZUL.	1.25000	375.00000	11,841
			\$ 375.00000	

Sandra de Marroquín

543/6

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOSALEX

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:
ENC. DEL FDO. CIRC. DE MTO. FIJO FAE-FOSALEX-MRREE.

NOTA:
A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Fuente Financiam. : 2

Compromiso Presupuestario : 4202

DIRECTOR DAF
Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



0010